



La Concejalía de Deportes y Protección Civil se pone en contacto con todas las asociaciones del municipio para informar del nuevo procedimiento para solicitar los servicios de la Agrupación Local de Protección Civil de Ayora que **entrará en vigor el próximo 1 de enero de 2017**

Para una mejor organización de los eventos y del grupo de Protección Civil de Ayora a partir de la fecha indicada, para solicitar los servicios de Protección Civil de Ayora será imprescindible rellenar el formulario de Solicitud de Prestación de Servicio-Agrupación de Protección Civil de Ayora. Este formulario se puede recoger en el Registro-Ventanilla del Ayuntamiento de Ayora o solicitarlo por correo electrónico a [adl@ayora.es](mailto:adl@ayora.es)

Este impreso se debe presentar en el registro un mes antes del evento para poder desarrollar mejor la planificación y el trabajo por parte de todas las partes que intervienen.

[Impreso de solicitud de prestación de servicios del cuerpo de Protección Civil de Ayora](#)